

G36

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. ocho de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Exp. 2013-527- DEL JUZ 16 C.C.

Se releva del cargo de perito al señor REINEL ROJAS, en su reemplazo se designa a Rodrigo Vera Luna quien se posesionara a la hora de las 9:00 del día 14 del mes de Agosto del año en curso. En dicha diligencia el auxiliar debe acreditar su inscripción en el Registro Nacional de Avaluadores.

Agéndesele cita para que comparezca el día y hora señalados al despacho.

Se reconoce al abobado CARLOS RAMIRO SERRANO, como apoderado judicial de la demandada MARTHA PATRICIA ORJUELA, para los efectos y términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO	
Secretaria	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N°	
<u>44</u> fijado	
Hoy	a la hora de las 8:00 A.M.
CESAR LOPEZ BERNAL	
Secretario	

09 JUL 2020